



“Se irá al cesto de la basura”: Santiago Creel arremetió contra Ley Eléctrica de AMLO



El diputado del Partido Acción Nacional (PAN), **Santiago Creel Miranda**, se pronunció en contra de la decisión de los ministros de la Suprema Corte de Justicia (SCJN), luego de que declararon constitucional la **Ley de Industria Eléctrica**.

Tras esta decisión y los mensajes felicitando la decisión de la SCJN de varios funcionarios, el panista Santiago Creel, **reviró en contra de esto, ya que se comentó que se aprobó su constitucionalidad**.

“La ley eléctrica de @lopezobrador_ **no se validó como constitucional**. Por el contrario, la mayoría de ministros **votó por su inconstitucionalidad**”, redactó el también vicepresidente de la Cámara de Diputados.